EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

TELEFONO NÚM. 20 — APARTADO NUM. 8

Año XXXVI — Palma de Mallorca miércoles 7 de Diciembre de 1892 — Núm. 11748

Políticos de antaño

Muerte desastrosa del Regidor Masqués de Perales

La Junta Suprema de Aranjuéz, comenzó muy pronto á ver de cerca el peligro que la amenazaba.

Con efecto: los nombres de Madrid, Bailén y Zaragoza habían producido en el ánimo de Napoleón el mas profundo despecho y ya que no pudo saciar su ira contra los Generales franceses que se habían dejado humillar por las huestes españolas, pues ya había decretado la orden para que fuesen pasados por las armas, desistió de este propósito y se revolvió agitado contra aquel inesperado contratiempo.

Dió al levantamiento de España toda la importancia que tenía, y determinó venir en persona á España con un ejército numeroso para recuperar lo perdido y dominar á los insurrectos.

Efectivamente; se apresuró á penetrar en España con mucha gente aguerrida, seguido de su hermano José y de sus más ilustres Generales. El Gobierno de Aranjuez hizo cuanto pudo para disputar el paso á los franceses; pero las fuerzas españolas, mal disciplinadas y poco aguerridas, eran impotentes para oponer obstáculos á los nuevos invasores, por lo que fueron arrollados, como no podía menos de suceder, ante un ejército tan formidable, en medio del aturdimiento y del estupor del Gobierno español.

Se presentó Napoleón el dia 1 de Diciembre á las puertas de Madrid, intimándola su rendición.

La Junta central abandonó inmediatamente el Real Sitio de Aranjuez, porque no desconocia que se aproximaba el momento de una formidable tormenta; pero á quien más temía la Junta era al pueblo de Madrid, que insensato y temerario, sin conocer el peligro en que estaba envuelto, pedía á voz en grito la resistencia.

Descargada la Junta Suprema de Aranjuez de este compromiso, por haber emprendido la fuga, las autoridades de Madrid eran las que se encontraban más comprometidas.

El Marqués de Castelar, Capitán general de Castilla la Nueva, recibia del Emperador documentos apremiantes, uno de los cuales, que tengo á la vista y que traduzco del francés decía lo siguiente:

«...Estoy resuelto á penetrar en Madrid á toda costa, porque sé de cierto que los esfuerzos de ese pueblo temerario contra mis tropas serían ineficaces.

General, aconseje usted á ese pueblo, á fin de que deponga su actitud hostil, que yo soy el primero que deseo entrar en paz y olvidar lo pasado...»

El Marqués de Castelar tenía miedo de manifestar á la plebe lo que el Emperador le escribía, al ver las vociferaciones y febril entusiasmo de la muchedumbre.

El Capitán general daba á leer este escrito al Duque del Infantado, al Marqués de Sin Simón y al General D. Tomás Morla, diciendo con voz alterada:

—¿Qué puedo yo hacer con 400 hombres, propiamente militares, y con un pueblo indisciplinado, que no servirá para otra cosa sino para comprometer esta situación que ya no puede ser desesperada?

El Duque del Infantado, el Marqués de San Simon y el General D. Tomás Morla, procuraron reunir gentes, con el propósito ostensible de atacar á los franceses, y permitieron que las masas populares, enloquecidas y desbandadas, formasen parapetos en las inmediaciones de las puertas, mal armadas y peor mandadas; pero el General Morla decía á sus compañeros:

—Dejemos á esta gente nerviosa y excitada que se manifieste arrogante, que de esta manera conseguirá dominar al vecindario.

Y así sucedía; el vecindario, ignorando el peligro que corría y los aprestos que Napoleón aparejaba para el logro de su intento, desempedraba las calles, armaba parapetos inútiles, y hasta salía á las afueras de Madrid capitaneado por insensatos, en dirección al campamento francés; pero fueron los reveses tan continuados y bochornosos, que desplegaron todo su encono contra las autoridades madrileñas.

***

El día 3 de Diciembre, por la mañana, grupos numerosos de madrileños recorrían las calles como foragidos, dando gritos contra las autoridades, á quienes acusaban de pérfidas y traidoras; la masa general, compuesta de hombres y mujeres, se encaminaron á la calle de la Magdalena y se pararon á la puerta del Regidor, Marqués de Perales, hasta este momento el noble más favorecido y aclamado por la plebe, cuyo traje, modales y costumbres procuraba imitar; pero esta vez no pudo libertarse de los efectos que producía la irritación del populacho.

El Marqués de Perales, que ni receló siquiera lo que iba á acontecerle, abrió de par en par las puertas de su domicilio para que no encontrase estorbo la muchedumbre irritada.

Salió á su encuentro el Marqués de Perales, y sin inmutarse ante la actitud y el desenfreno de aquella gente insurreccionada, se cruzó de brazos, y dirigiéndose á los más osados y al parecer cabezas de motín, les habló de esta manera:

—¿De qué me acusáis? ¿Qué ha podido hacer contra vosotros vuestro camarada el Marqués de Perales?

Aniceto Peñalver, de oficio curtidor, se encaró con el Marqués, y repuso:

—Lo mismo tú que tus cómplices sois unos traidores que habéis establecido pacto con los franceses. Ayer, al examinar los cartuchos que nos repartias para atacar á nuestros enemigos, los encontramos rellenos de arena, y aquí hemos venido para castigar briosamente semejante iniquidad.

En vano se esforzaba el pobre Marqués de Perales en aplacar á sus contrarios, con sus protestas de españolismo.

Las turbas, cada vez más alteradas, se arremolinaban para hacerse dueñas del Marqués, estérilmente defendido por sus criados.

Los invasores, después de haber destrozado los muebles y demás adornos de la casa, consiguieron apoderarse del infortunado Marqués de Perales, al cual hirieron con todo género de armas, hasta lograr asesinarle y arrastrarle por la calle de la Magdalena, abandonándole en la plaza de Antón Martín, á donde acudieron solicitos cuatro sacerdotes de San Juan de Dios, que se apoderaron del cadáver para salvarle de otros inicuos atropellos.

Esta escena cruel y bochornosa llenó al vecindario de Madrid de espanto y consternación.

Napoleón, mientras tanto, se había instalado en el pueblo de Chamartín, ocupando el palacio del Duque del Infantado, no ignorando lo que en Madrid acontecía, y que tan bien se acomodaba á sus propósitos.

¿Qué pasó después en Madrid?

Hay materia que da pábulo á reflexionar, lo cual verificaremos en otra ocasión.

ILDEFONSO ANTONIO BERMEJO.

El canal de Panamá

Ante la comisión investigadora ha declarado hace pocos dias M. Mouchicour, liquidador judicial de la Compañía Panamá.

Vedábale el secreto profesional detallar su informe, que existe unido al legajo.

M. Ricard comunicó á la comisión la respuesta del procurador general acusando simplemente recibo de la petición de decomisó de los cheques conservados en los archivos del banquero Thierre.

Una delegación de la comisión visitó al gobernador del Banco, por el cual sapo que existen 23 cheques á la orden de Thierre.

Los nombres de los que los han cobrado se sabrán por los recibos cuando la justicia los examine.

Dos cheques de un millón y uno de 10000 estaban á la orden de varias casas de banca, y fueron cobrados los dias 13, 15 y 16 de julio último.

El director de *La Cocarde* se ha ofrecido á completar la declaración de Floquet en lo que se refiere á la debatida cuestión de los 300000 francos.

El gobernador del Banco se manifiesta dispuesto á declarar ante la comisión investigadora, pero opina que sus informes no serán de ninguna utilidad respecto á los 26 cheques.

La Libre Parole publica un facsimil fotográfico de una carta del baron de Reinach al diputado Antonio Proust, dándole participación en 1000 obligaciones sin garantía de la emisión Panamá de 1836.

El mismo periódico da la lista de las cantidades entregadas por la compañía á parte de la prensa en concepto de pago de publicidad.

La lista es la siguiente:

Petit Journal, 300000 francos.
Thelegraphe, 120000.
Matin. 50000.
Gaulois 15000.
Radical. 100000.
Figaro. 500000.

Tezierski; director del *Thelegraphe*, 120 mil.

Mayer, director de *Le Gaulois*, 30000.

Los directores del *Figaro*, 10000 cada uno en cada emisión.

Los hermanos Simond, 100000.

Magnier, senador y director de *L' Evenement*. 50000.

Patignol, director de *Le Journal des Debats*. 40000.

Canivex, director del *París*, 80000.

Total, 1.525000 francos.

Se afirma que el perito Rosignol, interventor de la liquidación, ha confirmado estos datos.

El periódico *Panamá Graphe* pasa por órgano de M. Freycinet.

Los dos cheques de un millón fueron cobrados en la casa Rotdschil, que han declarado que los recibieron de su casa de Francfort, limitándose á pasarlos al haber de dicha casa.

M. Monchicourt, ante la insistencia de la comisión se ha visto precisado á declarar que reconoce como exacto el facsimile de la carta dirigida á Antonio Proust por Reinach, y que ha publicado *La Libre Parole*, prueba evidente de que el copiador de cartas fué robado de casa de Reinach, pudiendo ser ésta la causa del suicidio.

Es posible que la comisión investigadora suspenda sus tareas hasta la constitución del gabinete. Entre tanto la subcomisión seguirá sus investigaciones.

En la reunión, ante las eventualidades de un conflicto con la justicia, se ha consignado que M. Ricard ofreció expontáneamente mostrar el legajo á la comisión.

Se reunió un grupo de accionistas para mostrarse parte civil, nombrando un letrado, que tendrá perfecto derecho á consultar el legajo.

Las relaciones franco-españolas

segun el Sr. Cánovas

El periódico de París *L' Eclair* publica la *interview* de uno de sus redactores con el Sr. Cánovas.

Comienza el articulista por trazar la semblanza de dicho hombre público, á quien llama, no solo el más hábil estadista de la España actual, sino tambien, con el Sr. Castelar, el orodor mas versado en las habilidades de la dialéctica, el mas persuasivo y mejor escuchado en las luchas parlamentarias.

Expone después las opiniones del Sr. Cánovas acerca de varios puntos de actualidad, entre ellos lo referente á nuestras relaciones comerciales con Francia.

«La cuestión del tratado de comercio entre Francia y España—dijo el Sr. Cánovas —constituye para ustedes y para nosotros uno de los asuntos mas delicados y serios. Es verdaderamente extraño que en el Mediodia de Francia, que es donde mas se ocupan de nosotros, donde está Toolousse, ese ciudad en que existen sociedades y academias que fomentan el estudio de nuestra literatura y nuestra historia, sea la región francesa en que tenemos mas adversarios, y la que hace mayor oposición al gobierno de vuestra república cuando trata de entenderse con España.

Dudoque esa región defienda sus verdaderos intereses intentando levantar entre España y Francia una muralla de la China, queriendo hacer mas altos esos Pirineos, que no debían existir desde los tiempos de Luis XIV.

Los viticultores franceses están equivocados tanto más cuanto que esa gran corriente de simpatía que V. habrá observado en España para todo lo que es francés, iba haciéndose cada vez mayor.

En estos últimos años sobre todo, en que el comercio franco español gozaba de igual libertad en ambos paises, en que las felicidades para el cambio eran considerables habíase establecido una gran afinidad y aumentando notablemente los negocios entre Francia y España.

Muchos franceses venían á establecerse aquí y á afianzar relaciones comerciales con nuestro pais; viajaban, conocian de cerca á los españoles, y así las relaciones entre dos pueblos amigos eran cada vez mas cordiales, la unión de los intereses comerciales, la unión económica nos traía hacia Francia con lazos mucho mas sólidos que hubiera podido hacerlo ningún tratado.

No diré que no sean los españoles tan amigos de Francia; pero es evidente que se han enfriado bastante las relaciones entre ambos pueblos desde que cesaron de regir los últimos tratados, siendo verdaderamente sensible que los franceses sufran tantos perjuicios como los españoles con ese nuevo estado de cosas.

Los productos que VV. nos compran, inclusos nuestros vinos, solo con primeras materias; los negociantes franceses venían á comprarnos el vino cuando acababa de salir del lagar y no pocas veces ajustaban la uva en la misma viña; el zumo de la vid española se transformaba muy pronto en excelente vino de Burdeos. Nosotros, por el contrario, compramos á Francia productos ya elaborados dando trabajo á los talleres y á la industria francesa.»

Cree el Sr. Cánovas que con el tiempo, quizás dentro de pocos meses, comprenderán los franceses cuánto les conviene tener un buen tratado con España. Francia puede proteger sus productos dentro de ciertos límites sin castigar por eso á los españoles.

Don Manuel Danvila

Una crisis, surgida cuando nadie la esperaba y por motivos que pocos podían sospechar, ha dado entrada en el Gobierno, y en cartera tan importante como la que lleva consigo la dirección politica de los elementos adictos al partido imperante, á un tan docto publicista y tan consecuente político y tan íntegro jurisconsulto, como el Excmo. Sr. D. Manuel Danvila y Collado. Las circunstancias en que ha entrado á prestar su valioso concurso á la gobernación del Estado, no son las más propias al libre y amplio desarrollo de sus iniciativas. Con mal pie ha inaugurado, además, su ministerial carrera. Porque dados los motivos de la dimisión del señor Villaverde, dada la antipatía que el vencimiento del elemento defensor de la moralidad administrativa ha despertado en la opinión, difícil ha de ser al señor Danvila el ejercicio de la alta misión que le ha sido confiada.

El nuevo ministro de la Gobernación es un orador elocuente, publicista notable, conservador consecuente, mucho tiempo hace que hubiera debido ser ministro á no haber sido tan modesto y tan enemigo de hacer antesalas.

Vicepresidente del Congreso desde 1877, indicado ha estado para una cartera en todas las crisis conservadoras. Formaba en estos tiempos, con los señores Navarro Reverter y Sánchez Bedoya, el elemento *ministrable* de su partido. El señor Danvila, dadas sus relevantes aptitudes, ha de marcar su paso por el ministerio con actos justificativos de la valía de sus envidiables antecedentes.

Don Manuel Danvila es antiguo diputado por Chiva. Su influencia en la región valenciana es indiscutible; su consejo entre los políticos de primera fila es muy solicitado; sus talentos forenses son buscados como recursos auxiliares para la obtención de pronta é inmediata justicia; el señor Danvila reune todas las condiciones de un buen ministro. ¡Lástima que tal vez carezca de tiempo para demostrar cuánto puede y cuánto vale! ¡Lástima que en vez de entrar por la puerta chica de una crisis parcial no haya entrado en el Gobierno por la puerta grande de una crisis política, de una crisis general; que, entonces... ¡Entonces ya se vería lo que es el actual ministro de la Gobernación!

Manifestación de cariño á España

El presidente de la Sociedad de Escritores y Artistas, señor Núñez de Arce, ha recibido, para que la haga pública, una entusiasta y cariñosa manifestación de aprecio á España, dirigida por la junta organizadora del cuarto Centenario del descubrimiento de América, constituida en Orizaba, Estado de Veracruz (México).

El documento, escrito con hermosa letra española, en magnífica vitela, dice así:

«En momentos en que la república mejicana celebra con inusitado alborozo el cuarto Centenario del descubrimiento de las Américas, los habitantes de esta ciudad de Orizaba, del Estado de Veracrúz, unen en armonioso consorcio sus sentimientos y manifestaciones de entusiasmo al júbilo de la nación española, en día de tan solemnes y gloriosos recuerdos.

Nosotros, hijos amantes y agradecidos moradores del continente maravilloso cuya existencia predijo en inspirados versos, antes por la intuición del génio que por los datos de la ciencia, el insigne Cordobés, y que en los tiempos medioevales reveló con filosófica firmeza el espíritu poderoso del iluminado Mallorquín; nosotros, los llamados á disfrutar de la cristiana civilización que merced al generoso esfuerzo de soberana incomparable, trajo á estas regiones, y á la sombra de la bandera de Castilla, el inmortal Colón, saludamos con fraternal afecto á la heróica España, cuyos atrevidos y temerarios navegantes desafiaron los peligros del tenebroso piélago, para llevar á la Europa atónita la buenanueva de un mundo hasta entonces desconocido.

Dígnese usced, Excmo. señor, hacer pública esta nota y recibir las protestas más sinceras de nuestro respeto y particular estimación.—Orizaba á 12 de Octubre de 1892.—Doctor Ignacio Vado, presidente.—G. Mendizábal.—R. Segura.—S. Moreno.—Luis C. Echegaray.—Rafael Delgado.—F. Bernardino Osorio.—G. Galindo.—Manuel Maria Morales.—Sotero Ojeda, secretario.»

Aspirantes á abogados del Estado

La real orden del ministerio de Hacienda que ha publicado la *Gaceta* relativa á los aspirantes á abogados del Estado, dice en su parte dispositiva:

1.° Los individuos del cuerpo de aspirantes al de abogados del Estado, funcionarán desde luego como auxiliares de la administración activa, sin sueldo, en todos los servicios encomendados á esa dirección general y al personal que de la misma depende en Madrid y en provincias.

Los servicios que los aspirantes presten en el concepto explicado, les servirán de mérito y recomendación especiales cuando ingresen definitivamente en el cuerpo, para los ascensos de libre elección.

2.° Los aspirantes que residieren habitualmente en Madrid, serán destinados por esa dirección general á prestar servicio en alguna de las diferentes dependencias que constituyen la administración central, y conforme á las relativas necesidades y conveniencias de las mismas.

Los aspirantes que residieren en provincias, auxiliarán á las respectivas abogacías del Estado en los servicios y de la forma que éstas propusieren y esa dirección general acordase, procurando atender preferentemente á las sustituciones por incapacidad, incompatibilidad, enfermedad, ausencia ó vacante, y á la constante representación del Estado en juicio.

3.° Para facilitar el cumplimiento de las prescripciones precedentes, los aspirantes tendrán registrado su domicilio constantemente en esa dirección general, y además en las delegaciones de Hacienda de las respectivas provincias si residiesen en otra que la de Madrid.

4.° Con el mismo objeto, los aspirantes tendrán sus respectivos expedientes personales instruidos y formados cual se forman é instruyen los expedientes personales de los abogados del Estado.

Pronósticos del tiempo

En cuatro períodos divide el señor Noherlesoom en su *Boletín Meteorológico* la primera quincena del actual mes de Diciembre.

Dos de tiempo relativamente tranquilo, aunque nebuloso y de hielos, del 4 al 7 inclusive, y el 14 y 15; dos lluviosos, los tres primeros días del mes, y desde el 8 al 13.

El primer período lluvios, del 2 al sábado próximo, será producido por una depresión oceánica que pasará por el Africa septentrional y causará lluvias bastante generales especialmente en la región meridional, con vientos de entre SO. y SE. y temperatura superior á la normal.

Al mismo tiempo se desarrollará por el NO. de Europa una borrasca que el sábado 3 tendrá su centro á la entrada del mar Báltico, extendiendo su influencia por la Europa central hasta el Mediterráneo donde se encontrará con los restos de la borrasca africana. Unidos estos elementos formarán un núcleo en dicho mar extendiendo su influencia hasta nuestras regiones vecinas al Mediterráneo.

Del 4 al 7 serán estos dias relativamente tranquilos, aunque muy frios como queda dicho.

El segundo período lluvioso del 8 al 13 constituirá un trastorno atmosférico de grande importancia por las condiciones especiales en que ha de desenvolverse y desarrollarse. Dicha perturbación atmosférica será producida por dos tempestades procedentes del Atlántico. La primera partirá de las costas Orientales de la América septentrional del 2 al 3 produciendo en el Océano un fuerte temporal con vientos duros de entre SO. y NO.

El juéves 8 abordará á Europa, ocasionando un gran temporal en los mares, lluvias y nieves con vientos duros. Las lluvias alcanzarán á nuestra peninsula, ocasionando un fuerte temporal de lluvias y nieves con vientos duros de entre SO. y NO.

El mal tiempo continuará en nuestros mares generalizándose más las lluvias que serán abundantes.

El sábado 10 y el domingo 11 serán los más lluviosos de la quincena por los nuevos elementos que aportará otra tempestad del Atlántico.

El lúnes 12 continuará el temporal modificándose un tanto y quedando un solo núcleo tempestuoso en el golfo de Gaecuña.

Terminará este período lluvioso el martes 13.

El núcleo de la tempestad del dia anterior estará situado hacia los parajes del golfo de León, extendiendo su influencia por nuestra peninsula especialmente por las regiones oriental y del Nordeste, en las continuaran aún las lluvias.

Los dias 14 y 15 serán de tiempo nebuloso y de hielos en nuestra peninsula.

Miedo á un cometa

Dice un telegrama de Elisabet—Virginia—que el jueves reinó en aquella ciudad la más viva agitación, llegando ésta en ciertos momentos á un verdadero pánico por haberse esparcido la voz de que un cometa iba á chocar con la tierra y á hacerla pedazos.

Los templos se llenaron de personas, las cuales no se habia visto en ellos hace algunos años.

El pánico se apoderó especialmente de los negros y blancos católico-romanos.

En las casas particulares se congregaba también la gente para dirigir preces al cielo en demanda de clemencia.

No sólo las gentes ignorantes, añade el telegrama, si que también las personas instruidas fueron presas del mas extraño terror, creyendo de buena fe que iba á acabar el mundo.

Con referencia al mismo asunto, dice un telegrama de Memphis—Tennesse—que la población negra de varios Estados del Sur, está horrorizada ante la idea de que un cometa va á chocar con nuestro planeta haciéndolo pedazos.

Puede asegurarse que en las últimas 24 horas no ha dormido en aquella ciudad ni un sólo negro, tal es el temor que de ellos se ha apodorado desde que empezó á circular el rumor, al que han dado tambien cuerpo los sacerdotes de color en sus predicaciones, de que el mundo nuestro vá á acabar víctima del choque de un cometa.

Otro telegrama de Atlanta—Georgia—tambien dice que ante la perspectiva del choque de un cometa con la tierra, los negros están aterrorizados. Los que son católicos acuden en tropel á sus iglesias para implorar la ayuda del cielo.

Y otro de Niágara Falls que el miedo al cometa, ó sea el fin del mundo, ha causado ya entre la población negra algunos casos de locura, siendo probable ocurran muchos más si las autoridades no levantan pronto el espíritu público dando á comprender á las gentes sencillas é ignorantes, particularmente los negros que no hay tal choque, ni cometa, ni fin de mundo, ni tales carneros, y que son únicamente víctimas de cuatro embaucadores, cuyas miras se desconocen aún.

Un legado original

Dice un periódico de Madrid que una señora que fué dentista muy conocida y anunciada en la coronada villa y que ha muerto recientemente ha dejado por herederos á los conductores de una de las empresas de tranvías de aquella ciudad en pago á la amabilidad con que la ayudaban á bajar del coche.

No hay para qué hacer misterio sobre la difunta, qué fué doña Polonia Sanz, dentista de cámara nada menos que de Muley el Abbas.

Figúrese el lector el regocijo con que habrán acogido los conductores el regalo y el gusto con que comerán algún tiempo del producto de las muelas que arrancó doña Polonia, lo cual viene á realizar el lema de aquel otro dentista que decía:—Yo soy un hombre que como con la boca de los demás.

Añade el colega que da la noticia, que alguno de los conductores afirma que ya conoció él que doña Polonia era señora de principios.

Y puede añadir, dinero en mano, que de postres también.

Falta saber—dice el periódico,—cuál es la línea de tranvía que goza de conductores con tan buena conducta.

Para no subir, si es posible, más que en él.

La noticia hará por el pronto que se *humanicen* los conductores, cuando menos con las señoras, por si alguna resulta Polonia.

Y eso saldremos ganando los demás.

Noticias

Los trabajos de salvamento del acorazado *Howe* continúan sin interrupción, pero por la dificultad de los mismos y las precauciones con que han de hacerse, aun tardarán en dar un resultado positivo.

Los buzos se ocupan ahora en hacer volar poco á poco la roca sobre que descansa el *Howe*, y para ello se sirven de pequeños petardos de dinamita y del aparato electro magnético de Breguet.

Otros buzos van recorriendo los fondos y tapando con cuños de madera las grietas y pequeños agujeros.

El boquete grande se está tapando también con tablones frisados.

Las bombas portátiles colocadas á bordo, funcionan día y noche.

El daño principal está en el cuerpo central del buque, ó sea en la cámara de las máquinas y calderas, donde es difícil penetrar.

A esto obedece el que los trabajos se hagan en la parte exterior del buque, pues una vez conseguido el tapar todos los boquetes y la voladura de la roca con solo lograr que los pesos extraidos den al barco un calado de 60 centímetros menor que el que tenía, ya se podrá achicar el barco, aderezarlo y hacerlo.

Esto se espera que se conseguirá allá para fines de Diciembre.

La escuadra inglesa permanecerá en aguas del Ferról hasta la terminación completa de los trabajos de salvamento.

Se van conociendo ahora los propósitos que, según parece, tenían los zaragozanos para el caso de no haber sido concedido el indulto de los dos reos Aragonés y Ballado.

El pueblo había tomado todas las barcas del Ebro, con objeto de impedir desde el río que se levantara el cadalso.

La oposición al ajusticiamiento de los dos reos era tan general, que el presidente de la Audiencia no encontró carpinteros que quisieran levantar el tablado.

Cuando llegó el indulto se proponía dicha autoridad recurrir al regimiento de pontoneros para que estos se encargaran de construir el patíbulo.

Grupos de gente en actitud hostil impidieron salir de casa al maestro carpintero y el secretario de la Audiencia tuvo que llevar dentro de una maleta las herramientas necesarias para el tablado.

Hace poco que á un carbonero de Málaga le tocaron treinta y dos mil reales á la Lotería y parece ser, que poco después fué víctima de una estafa que le ha costado la mayor parte de esa suma.

Le hicieron creer que existía en aquella ciudad una abundante mina de plata, de la cual podía ser el principal accionista, y se ha encontrado sin mina y sin dinero.

Los tribunales estenderán en el asunto, y la vista del proceso no dejará de ser curiosa.

Ha terminado en Valencia el importante juicio por jurados de la causa seguida contra la gitana Teresa Bustamante (á) *La Picanta*, por asesinato en Liria del niño que robó en Ruzafa; de cuyo crimen dimos cuenta á nuestros lectores.

La Sala consideró que se habían cometido dos delitos, distintamente, el de asesinato y el de sustracción de menores, sin circunstancia alguna modificativa de penalidad, y se condena á la procesada, por el primer delito á la pena de reclusión perpétua y por el segundo la de diez años de prisión mayor, mil pesetas de indemnización al padre de la víctima y costas.

La Bustamante, al notificársele la sentencia, se declaró satisfecha: esperaba la de muerte. Dió á su abogado las mas espresivas gracias.

El diestro *Guerrita* ha firmado ya con la empresa de Pamplona el contrato para torear el año próximo en las fiestas de San Fermín, por la cantidad de 700 000 reales.

La comisión de Fomento ha escrito y está en tratos para dichas corridas con Luis Mazzantini.

La reparación de las calderas del *Pelayo* costará 70.000 pesetas, y se ignora de donde saldrán, pues se ha agotado la partida de las carenas que figura en el presupuesto actual.

De la provincia

Sóller.—Anteayer ocurrió una sensible desgracia. Se ha derrumbado una pared contigua á la fábrica de gas en construcción, dejando sepultados bajo los escombros dos operarios. A pesar del pánico y confusión que ha reinado en los primeros momentos, se han hecho esfuerzos supremos para salvar á estos dos infelices, pero solo se ha conseguido sacar uno de ellos con vida aunque con todo el cuerpo contusionado. El otro, natural y vecino de Estallenchs, era ya cadáver.

Artá.—Ha sido sorprendida por la guardia civil una partida de juego, habiendose apoderada de barajas y dineros. Los jugadores, han sido denunciados al Juez municipal.

Inca.—Se halla vacante en el Juzgado municipal de esta villa la plaza de Secretario Suplente. Los aspirantes tienen de plazo quince dias, á contar desde ayer, para solicitarla.

Santañy—Por haber hurtado un pañuelo de abrigo, ha sido detenida y entregada á la acción judicial una niña de la Alquería Blanca de este término.

Crónica Local

A las seis de la mañana entraba hoy en fondeadero el vapor *Palma*, procedente de Barcelona. Ha traido 46 pasajeros, valija y cargo.

Empezó frío y nublado el dia de ayer y acabó frío y lluvioso, convirtiendo el polvo de las calles en limo resbaladizo apropósito para que cualquier hijo de vecino midiera el suelo, particularmente en aquellos puntos donde hay obras de terrisco comenzadas ó acabadas de construir.

Hoy ha amanecido lloviendo y frio, y así continua á la hora de cerrar este número.

A continuación publicamos el programa de los festejos con que el regimiento Infanteria Filipinas, de guarnición en esta plaza, se propone obsequiar por primera vez á la Inmaculada Concepción, declarada recientemente patrona de la infantería española:

Hoy 7

A las siete y media de la noche retreta por la música y banda de cornetas, en el cuartel y plaza del mismo, estando iluminada la fachada.

Dia 8

Al amanecer, gran diana. Después distribución del café á la tropa.

A las ocho y tres cuartos: almuerzo, compuesto de paella á la valenciana, vino y postres.

A las diez: gran función religiosa en la Iglesia de S. Francisco cantándose la misa de Llabrés, con acompañamiento de órgano y orquesta. El sermon está á cargo del ilustrado orador sagrado D. Mateo Garau vicario de Santa Cruz. Asistirá toda la fuerza franca, con bandera y música.

De una á cuatro de la tarde: se permitirá la entrada en el cuartel á todas las personas que quieran visitarlo.

Durante estas horas, para soláz y recreo de los soldados habrá en el patio diferentes diversiones y entre ellas, de agilidad y destreza, concediéndose premios á los vencedores.

A las cuatro: estreno del nuevo comedor para la tropa, sirviéndose comida extraordinaria.

A las seis: iluminación exterior é interior del cuartel.

Después de la comida de tropas, los señores Generales, Jefes y oficiales del arma, se reunirán en fraternal banquete en el Circo Balear, amenizando el acto la música del Regimiento de Filipinas.

Hemos recibido atenta invitación para asistir á estos actos; deferencia que agradecemos á la comisión organizadora.

Esta nos suplica hagamos constar que, ante la imposibilidad de invitar personalmente á todo el vecindario de Palma, espera que acudirá á honrar con su presencia la fiesta de la Infantería, correspondiendo al espíritu fraternal que anima al más popular de nuestros bizarros cuerpos militares.

El Jurado calificador de las obras presentadas al concurso que en su dia abriera *La Ilustración musical*, ha concedido el *primer premio*, ofrecido por S. A. la Infanta Isabel, á la *Memoria sobre los cantos, bailes y tocatas populares de Mallorca*, de la que es autor nuestro paisano D. Antonio Noguera.

La concesión de ese premio, cuando el Jurado ha declarado desiertos muchos premios y si ha concedido otros tan solo ha sido para estimular á los autores de las obras sobre que han recaido, dice en favor del señor Noguera mucho mas que lo que nosotros pudiéramos.

Le felicitamos.

Con disgusto hemos leido que nuestro paisano D. Antonio Togores Fábregas, comandante de infantería de Marina, ha sucumbido en la corte, á la penosa y larga enfermedad que le venía aquejando.

Acompañamos en su justo dolor á la distinguida familia del Sr. Togores, y fiamos que el alma de éste que fué nuestro amigo, gozará de la eterna bienaventuranza.

Por el cuerpo de vigilancia fué entregado ayer al juzgado municipal de la Catedral, un jóven zapatero de la calle de la Herrería, reincidente en el hecho de abofetear y maltratar á una chica que ha sido su novia.

La primera vez que la maltrató fué amonestado por el Inspector, y prometió la enmienda; pero parece que no tan solo há olvidado lo prometido sino que la segunda edición ha sido corregida y aumentada con dos chichones en la frente.

No se dirá que él no ponga de su parte los medios posibles para hacerse querer.

Solo que, por lo visto, á la chica no le satisface tan espresiva manera de enamorar.

Mañana jueves, festividad de la Purísima Concepción de Maria los caballeros sócios de la conferencia de San Vicente de Paul celebrarán á las cuatro y media de la tarde en el local de costumbre la reunión prescrita por su reglamento.

Dirigirá la palabra á la selecta concurrencia el modesto sacerdote don Juan Barceló, vicario de Santa Cruz.

El lunes próximo, dia 12 del corriente mes, á las cuatro de la tarde en la plaza de toros se adjudicará en pública licitación el servicio de fonda y despacho de bebidas para todo el año 1893.

Las personas á quienes interese dicho servicio podrán enterarse del pliego de condiciones que regirá para dicha subasta y al efecto se hallará de manifiesto en la mencionada plaza todos los dias de tres á cinco de la tarde.

El Boletin oficial de la provincia publica edicto del Tribunal Contencioso-administrativo de esta provincia, llamando á los interesados en el recurso interpuesto por el Director

de la fabrica de Gas contra la resolución del Gobernador que desestimó el interpuesto por el mismo contra acuerdo del Ayuntamiento autorizado á D. Juan Barnils para establecer otra fábrica análoga.

Mañana apesar de la festividad del dia y mientras el tiempo no lo impida saldrán los vapores *Lulio* y *Unión* para Barcelona y Valencia respectivamente.

En el vapor *Palma* ha llegado hoy la Sra. D.ª Concepción Moreno, viuda de Pou, acompañada de sus hijos.

Dice ayer *Las Baleares:*

«En la noche del sábado zozobró la segunda embarcación del cañonero «Alsedo» estrellándose contra las rocas del cabo Enderrocat, perdiéndose el aparejo, repuesto, carabinas y municiones, y salvándose la embarcación.

»Los marinos se refugiaron en los escollos, calados por el agua del mar, hasta que conocido el siniestro por el Comandante del buque, nuestro buen amigo D. Mariano M theu, dispuso que fueran socorridos inmediatamente.

»Hoy, si ha amainado el viento huracanado que sopló durante todo el dia de ayer, se intentará salvar la embarcación.

»La desgracia ocurrió en acto de servicio al perseguir un buque contrabandista que intentaba un alijo.

»No hubo que lamentar ninguna desgracia personal.»

La Junta calificadora de aspirantes á destinos civiles, anuncia las siguientes vacantes en esta provincia:

Aspirante de la Deppsitaría-Pagaduría de Hacienda, con el haber de 1000 pesetas anuales.

Portero de la misma dependencia con 1000.

Administrador de Loterías de primera clase, con premios dereglamento y 2500 pesetas de fianza.

Alquacil del Juzgado de Mahón, con 540 pesetas y derechos arancelarios.

Por haber promovido escándalo han estado 24 horas en Capuchinos algunas vecinas de la calle del Arco de la Merced.

Aprehensiones verificadas estos dias últimos por la empresa arrendataria de los consumos de esta capital.

En la puerta de Jesús una castaña con vino que llevaba oculta un hombre.

En la puerta de San Antonio un cuarteron con 6 litros de vino que llevaba oculto debajo de una estera un coche-diligencia.

En el mismo punto, dentro de un carrito de recreto en el que venian dos señoras y un caballero, se hallaron dentro de una espuerta ocultas debajo de las faldas de dichas señoras, tres aves de corral.

El correo de Alicante entra en el puerto, en el momento de cerrar esta edición.

En telegrama recibido por los señores Martinez y Planas, de este comercio, se les comunica la feliz llegada á Puerto Rico, del vapor *Pio IX*, que embarcó aquí numeroso pasaje para las Antillas.

Incidentes.

Una mujer anciana, del Arrabal, al atravesar ayer tarde la calle de San Magín, resbaló con los rails de la tranvía y dió de bruces en el suelo. Auxiliáronla los veciuos y la acompañaron á su casa.

Un hombre que había ido á una alfarería para un negocio, tuvo la desgracia de caerse en el fondo del depósito de leña, lastimándose una pierna y causándose algunos rasguños en las manos y cara, que le fueron curados en el Hospital.

Uno de los coches de la tranvía al bajar ayer noche por la calle del Conquistador, no oebedeció el freno y patinando no pudo detenerse hasta salir de la curva que forma la esquina de la Glorieta.

En la plaza de la Merced el carro conductor de cerdos muertos, atropelló á una mujer anciana, lo cual visto por unos transeuntes salieron en defensa de la atropellada.

Por la capitanía general de estas islas se publica en el Boletin Oficial el siguiente anuncio:

Sección 2.ª—Anuncio.—Los señores Generales y Brigadieres de cuartel, reservas de Santo Domingo y pensionistas de cruces de San Hermenegildo desde 1872 á Noviembre de 1882 se presentarán en el Estado Mayor de esta Capitanía general ó enviarán quien les represente para enterarles de un asunto que les interesa, teniendo entendido que lo han de verificar en el plazo de 15 dias á contar desde la publicación de este anuncio en el Boletin Oficial de esta provincia.

Palma 3 de Diciembre de 1892.—De O. de S. E.—El Coronel Jefe de E. M., Juan D. Zamora.

El número de reses sacrificadas en el Matadero de esta ciudad, durante el mes de Noviembre, es el siguiente: 1057 cerdosas, 1631 lanares y 191 vacunas, recaudando por derechos pesetas 1453'28.

El movimiento de enfermos en el Hospital civil, fué ayer el siguiente:

Entradas: 3 varones. 2 hembras.
Salidas: Ninguno.
Fallecidos: id.

Comunicado

Palma 6 Diciembre de 1892.

Sr. Director de El Isleño.

Muy Sr. mio, de toda mi consideración: En el periódico El Isleño del 3 corriente del que es V. su digno Director he leido un comunicado de mi arrendatario D. Antonio Esteva y Oliver dando las gracias á la Compañía extranjera *San Insurance* por haberle satisfecho los daños que á sus mercancias originó el siniestro de dia 8 del mes anterior.

No era mi ánimo hacer ninguna publicación referente al modo de obrar de la Compañía á la que tengo el edificio asegurado, toda vez que no ha hecho ni más ni ménos que lo que acostumbra hacer desde 20 y tantos años que opera en esta Isla y por consiguiente sin temor de equivocarme diré que siendo la Sociedad *La Catalana* la más popular, la que más simpatías ha tenido, la única Española, la que cuenta con mayor número de asegurados en estas Islas no tenia necesidad de hacer esta publicación porque su fama la tiene adquirida por si propia; pero toda vez haberlo publicado el Sr Esteva diré yo tambien que *La Catalana al siguiente dia de haber ocurrido el siniestro* se practicó con toda equidad la peritación y *recibí* la *indemnización* de los perjuicios sufridos al edificio lo cual no solo honra semejante conducta á la Sociedad á que me refiero si que tambien á su digno Subdirector D. José Arbós y Mestre cuya actividad y honradez le caracteriza con esceso.

Esperando merecer de su amabilidad la inserción de estas líneas en su apreciable periódico, le anticipo las más expresivas gracias por ello, quedando de V. att.ª s. s. q. s. m. b.

977 Catalina Mir Vda. de Mir.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

La Purísima Concepción de Nuestra Señora, patrona de España y sus Indias.

SANTO DEL VIÉRNES

Santa Leocadia vírgen y mártir.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 8.

En San Jaime, concluyen cuarenta horas, dedicadas á la Purísima Concepción de Nuestra Señora.

En San Nicolás, fiesta á la Inmaculada; á las siete y media comunión general; á las diez y media misa mayor con música y en el ofertorio predicará D. Miguel Costa y Llobera. Por la tarde, vísperas, maitines y laudes, concluyendo con el ejercicio sabatino y reserva de S. D. M. que estará patente en todos los actos citados.

En la Real Capilla de Palacio, á las once, Te-Deum con motivo de haber elegido el Arma de Infantería por Patrona á la Purísima Concepción; durante una misa ejercicio á la Vírgen por el alma del Sr. Padre del Ilmo. señor Obispo de Sión, y salve por la salud de S. M. el Rey y Real familia.

Viérnes 9.

En San Nicolás, empezarán cuarenta horas dedicadas á su Titular.

Sección Comercial

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA AGUILÓ

	VALORES LOCALES	DINERO
Palma	Crédito Balear	111'
	Cambio Mallorquín	65'50
	Ferro-Carriles de Mall.	63 25
	Alumbrado por Gas	106'
	Salinas de Ibiza	195'
	La General Mallorquina	76'
	Bonos Municipales	27'
	La Isleña Marítima	45'50
	Fomento Agrícola	51'
	Banco de Sóller	35'
	VALORES PÚBLICOS	
Madrid	4 p.000 int. perpétuo	68'80
	4 p.000 amortizable	77'60
	Cubas (86)	106'80
	Banco de España	371'50
	Tabacos	
Barcelona	4 p.000 interior	69'
	4 p.000 exterior	73'77
	4 p.000 amort.	78'15
	Cubas (86)	107'
	Cubas (90)	98'12
	Coloniales	43'60
	Norte de España	39'
	Francia	28'90
	Francos	16'90
Madrid		70'35
París		63'75
Renta francesa		99'95
Lóndres		65'50

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 6.—De Cartagena en 2 dias, polacra goleta Francisca, de 69 ton., cap. Francisco Terradas, con 7 mar. y avena.

IDEM DESPACHADAS

Para Barcelona, vapor Cataluña, de 662 t., cap. Guillermo Pujol, con 25 mar., p. y efectos.

Para Barcelona, vapor Isleño, de 314 ton., c. Raimundo Piña, con 22 mar., pas., valija y efectos.

VIGIA MARITIMO DE PORTO-PÍ

AYER 6 DE DICIEMBRE

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera cubierta y lloviznea; horizontes nublados y calimosos; viento E. frescachón y la mar con arrastre del S.E., resaca y cabrillada del viento.

A la puesta del sol, continúa el tiempo como á las doce.

Entradas: Ninguna.

Salidas: El vapor *Cataluña*.

Queda á la vista, ante el Terreno, el vapor *Cataluña* que sigue para su destino.

HOY 7

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera nublada y lloviznea; horizontes cerrados y cargados; viento N. regular y la mar con arrastre del S.E. y rizada del viento.

Entradas: El vapor *Palma*.

Salidas: Durante la noche anterior el vapor *Isleño;* hoy el bergantín goleta de tres palos *Regina*.

Al cerrar esta edición: ha salido para el O. la corbeta *Santiago*.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 6 á las 5 t.

Es conocida ya la actitud de los liberales de combatir enérgicamente la administración conservadora que califican de desastrosa para el pais y las instituciones.

Los señores León y Castillo y Maura se preparan para una discusión estensa sobre el viaje de la corte y los asuntos de Marina, en cuanto termine el debate pendiente.

Madrid 6 á las 7'45 n.

Pocas veces se ve una discusión mas animada que la de hoy en el Congreso.

Las tribunas estan llenas.

El Sr. Cos-Gayón contestando á las acusaciones del Sr. Ruiz Arbol que achaca al Gobierno el conflicto, dice que el Gobierno aprueba la conducta del Sr. Villaverde.

Este agradece las frases benévolas, que se le tributan y confía en que el Sr. Bosch esplicará su dimisión pues él se limitó á moralizar la administración municipal.

Madrid 6 á las 7'55 n.

El Sr. Silvela ha hablado en el Congreso haciendo alusiones al señor Cánovas. Este ha considerado como ataques embozados las palabras del Sr. Silvela y ha manifestado que no necesita tutelas para gobernar.

Mañana se celebrará consejo presidido por la Reina y despues los ministros se reuniran para acordar lo que las circunstancias aconsejan.

Creese que tratarán de presentar la cuestión de confianza.

Madrid 6 á las 10 n.

Aunque el Sr. Silvela haya dicho hoy que apoyará incondicionalmente al gobierno, es evidente la división entre silvelistas y canovistas. Estos últimos acusan á los otros de ser los que han provocado la crisis.

Despues de la sesión se ha dicho que el Sr. Cánovas está decidido á abandonar el poder y que mañana lo anunciará así en el Consejo."

Para el caso de que esto suceda y fuese llamado el Sr. Sagasta, ya se ha hechado á volar la caudidatura del nuevo ministerio, del que formaran parte los Sres. Lopez Dominguez y Maura.

✝

Don Antonio Mesquida y Mayol

Piloto

HA FALLECIDO

(Q. E. P. D.)

Sus desconsolados hermano, hermanas, sobrinos, sobrinas y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir al rosario que en sufragio de su alma se rezará en la casa mortuoria (General Barceló 82), hoy á las tres y media de la tarde; y al funeral que se celebrará el próximo viernes á las diez y media de la mañana en la parroquial iglesia de Santa Cruz, por lo que recibirán especial favor. 979

✝

Doña Antonia Canet y Bauzá

Falleció el 6 del actual

E. P. D.

Su afligida hermana, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir al funeral que se celebrará el viernes 9 del corriente en la iglesia de religiosas de Santa Clara, á las diez.

No se invita particularmente. 978

CAMBIO MALLORQUIN

Habiendo sido adjudicado á favor de esta Sociedad el arriendo de la expendición y cobranza de las cédulas personales según órden de la Dirección general de Contribuciones de 11 de octubre último.

Hago saber: que hallándose dispuesto por el art. 25 de la vigente Instrucción dejen de ser valederas las de un ejercicio tan luego como se distribuyan las del siguiente, esta Sociedad se vé en el caso de prevenir á los contribuyentes sujetos á dicho impuesto, en todos los pueblos de esta Provincia, á excepción de la capital, que á partir del dia diez y seis de los corrientes, se expenderán las del actual año económico advirtiendo que los recaudadores tendrán abierto su despacho al público en los puntos designados por medio de pregón en cada una de dichas localidades, de nueve de la mañana, á las doce del dia.

Lo que se anuncia en el Boletín oficial de la Provincia y periódicos de esta localidad para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.

Palma 6 de Diciembre de 1892.—Por el Cambio Mallorquín.—El Director Gerente, Jacinto Feliu y Ferrá. 976

SOCIEDAD EL FOMENTO

DE LA PINTURA Y ESCULTURA

La Junta Directiva acordó celebrar el dia 19 de Diciembre próximo, á las cuatro de la tarde y en el lugar que ocupa dicha Sociedad, un sorteo; distribuyéndose ciento cincuenta pesetas en dos lotes, de la manera siguiente:

Primer lote de cien pesetas.

Segundo lote de cincuenta pesetas.

Lo que se anuncia por medio del presente para conocimiento de los Sres. Sócios y artistas de la misma.

Palma 29 Noviembre 1892.—El Presidente, Francisco Parietti.—El Secretario, Francisco Rosselló.

Teatro Principal

Compañía dramática de D. Manuel Espejo

Función para hoy

Se pondrá en escena la comedia en 3 actos titulada

EL BAILE DE LA CONDESA

y la comedia en un acto

SIN EMBARGO

Entrada general 0'75. — Id al paraiso 0'50.

A las 7 y media.

Plaza de Toros

Función para mañana

Compañía Dover, Norte-Americana que dirije D. Luis Agustini.

La función se compondrá de los mejores ejercicios gimnásticos estrenándose la gran pantomima histórica en tres actos y catorce cuadros

BRACONIERS

Ó SEAN LOS CAZADORES DE SUIZA

Entrada general UN REAL.

Dará principio á las tres de la tarde.

Á LOS QUINTOS
COMPRENDIDOS EN EL PRÓXIMO SORTEO
Centro de Redenciones domiciliado en Valencia: Hospital, 11
NADA DE SUSTITUCION

Los quintos que deseen asegurarse para la redención del servicio activo de la PENINSULA Y ULTRAMAR, acudirán al *Centro de Redenciones* ó á cualquiera de sus *Delegaciones* abajo anotadas, en cuyas oficinas se les facilitarán prospectos y antecedentes para realizar los contratos de seguro, en la forma que a continuación se expresa:

Por pesetas 875	Redención á metálico de la Península y Ultramar, ó	1500 pesetas.
Por pesetas 175	Redención á metálico para Ultramar, ó	1500 pesetas.
Por pesetas 125	Subvención á quien toque servir en Ultramar, de.	1125 pesetas.

DELEGACIÓN EN PALMA: SRES. MARTINEZ Y PLANAS

MOSAICOS HIDRAULICOS
ESCOFET FORTUNY Y COMPANIA
Ronda de San Pedro, 8.—BARCELONA

Esta casa es la más importante de España y del extranjero

La principal condición que deben reunir los **PAVIMIENTOS HIDRAULICOS** es la de ser fabricados de mucho tiempo antes de su empleo.

La casa **Escofet, Fortuny y Compañía** no entrega sus productos hasta después de seis meses de su fabricación, y tiene siempre en sus almacenes DOSCIENTOS MIL METROS cuadrados de sus mosáicos en disposición de ser colocados.

En precios y solidez ninguna fábrica puede competir con los productos de esta casa, y en dibujos es la única que los posee originales de propiedad de la misma casa, y no copiados de catálogos extranjeros, como la mayoría de las otras fábricas. 370

Unicos representantes en esta isla: MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20, Palma.

MONTEPÍO NACIONAL
IMPOSICIONES, AHORROS Y PRESTAMOS
PARA LAS
QUINTAS
DELEGADO GENERAL EN LAS BALEARES
D. JOSE BARNILS—Conquistador, 18—PALMA

COMISARÍAS

Sres. Pou y Obrador. . .	Felanitx.	D. Guillermo Fullana. . .	Manacor.
D. Miguel Lanuza. . . .	Sóller.	D. Francisco Morlá. . . .	Porreras.
D. Salvador Castañé. . .	Inca.	D. Eleutorio Marqués . .	Alcudia.
D. Eugenio Bouzas. . . .	Pollensa.	D. Antonio Moguer . . .	Lluchmayor.
D. Andrés Valls.	Artá.	D. Francisco Muntaner. .	La Puebla

Esta benéfica sociedad, *aprobada por el Gobierno de S. M. por R. O. de 30 de Junio de 1889* admite suscripciones en toda España; ofreciendo todas las garantías à sus asociados, suscribiéndose éstos por 150 duros, los cuales se ingresan en el Banco de España, para luego de verificada la quinta y hecha la liquidación entregarles á su domicilio la *carta de pago* que libra la Tesorería, evitándoles, á la par del beneficio que reporta el asociarse, toda clase de molestias, pues el *Montepio* vela por ellos con la asiduidad que su institución requiere

La cantidad para Ultramar es la misma, siendo de advertir que no los sustituye sino que los legaliza con la misma carta de pago que los de la Península, pues sentiríamos mucho se nos confundiera con una Agencia de quintas de las muchas que se exhiben en esta época.

Para más informes y suscripciones, dirigirse á los Sres. Representantes arriba indicados.

892 EL DELEGADO, **JOSÉ BARNILS.**

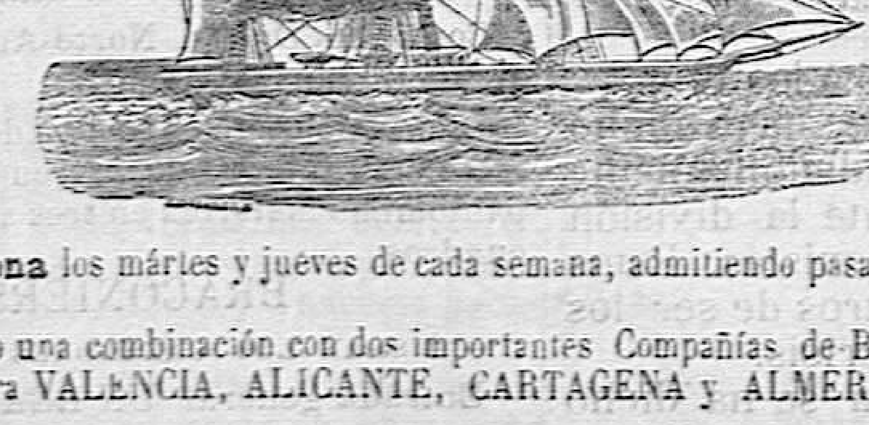
MIL PESETAS
AL QUE PRESENTE
CAPSULAS DE SANDALO

mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Catorce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 14 rs. Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona principales de España.—Depósito en Palma: Farmacia de las Copiñas.

Se remiten por correo anticipando su valor. 691

SOCIEDAD GENERAL MALLORQUINA

EL ACREDITADO

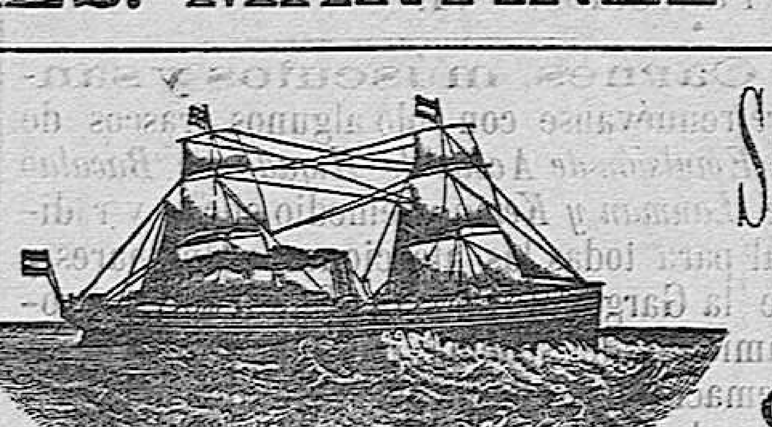


VAPOR CATALUÑA

saldrá para **Barcelona** los mártes y jueves de cada semana, admitiendo pasajeros y carga á precios reducidos.

Habiéndose hecho una combinación con dos importantes Compañías de Barcelona, admitirá desde esta semana carga para VALENCIA, ALICANTE, CARTAGENA y ALMERIA, á fletes convenientes para los cargadores.

Se despacha en las Oficinas—Plaza de Cort. 898



Sociedad General Mallorquina
el acreditado vapor
«BALEAR»

Saldrá de este puerto para **Cette, Marsella** y **Niza** del 8 al 10 de Diciembre.
Admite pasajeros y carga á precios reducidísimos.
Se despacha en las oficinas, Plaza de Cort. 956

QUINTAS
Agencia de Rafael Arrom y Compañía--Plaza de la Fuente núm. 4-1.º-Tarragona
Oficina en Palma: Unión 89, Plaza del Mercado
Frente á la Casa de D. Juan Berga.

Esta Compañía hace nueve años que ejerce sus funciones por las provincias Catalanas y dos en esta de las Baleares, donde es público y notorio su buen cumplimiento en todos sus contratos.

Mediante el depósito de 35 duros asegura la suerte de Ultramar devolviendo 10 duros á los que les toque servir en España.

Garantiza á cada uno de los que deseen asegurar las suertes de la Península y Ultramar con un depósito de 120 duros que unidos al que ellos formarán de 180 forman el total de los 300 duros importe de la redención á metálico. 968 5—3

Representante en Inca, Onofre Martorell Prat—Cometas 20.

GRAN SOMBRERERIA
DE
MIGUEL LLABRÉS
40—San Nicolas—40

Completo y variado surtido en sombreros de todas clases para la presente estación, procedentes de las mejores fábricas nacionales y extranjeras, á precios económicos.

Confección especial y con arreglo á los últimos adelantos en sombreros para curas. 950

Elegancia, Solidez y Baratura
40—SAN NICOLAS—40

AVISO
á los cosecheros de seda.

Simiente francesa de gusanos de seda elaborada al sistema celular ó Pasteur, la mejor conocida, importada directamente, con el fin de fomentar y asegurar la cosecha de seda en esta isla.

Depósito en Palma Schembri hermanos y C.ª

48 bis—MARINA—48 bis.

En la misma casa se dará tambien, á los cosecheros que se presenten, un folleto que contiene cuantos consejos é instrucciones son precisos para conseguir los mejores resultados. 958 4

SE ALQUILA la casa número 6 de la calle de Casa de España. Tiene todas las dependencias necesarias, incluso coladuría y azotea. Está dotada de agua abundante que se recibe á grifo en varias habitaciones. Informarán Obispo 12. 914 6

—

PARA ALQUILAR un segundo piso espacioso, con agua á grifo y toda clase de comodidades.—Calle del Carmen, 24—Informarán en el principal derecha. 950 5

—

Se alquila un segundo piso muy capaz calle del Viento número 8, esquina á la de San Alonso. 907 7-4

Casa en el Terreno

Se desea tomar en alquiler una de bastante capacidad, que no esté lejos de la carretera.—Avisar, calle de Sans número 39. 907 8—8

VENTA—En la calle de Ramón Llull, *carré nòu de San Dols*, de Santa María, se venden tanto al contado como á plazos mensuales, lo mismo juntas que separadas, tres casas señalados con los números 10, 12 y 14. 943 6—6—p

---

SE VENDEN dos botigas con sus pisos y desvan, Galera números 13 y 17. Informarán calle del Deanato número 5. 918 5—5

Despacho de Buques, Consignaciones
AGENCIA DE ADUANAS
COMISIÓN Y TRÁNSITO
C. MENESES
Pórticos de Xifre, número 12, (bis), bajos
BARCELONA.
37 CASA EN PORT-BOU. 282

ESCOGIDOS
DE HIGADOS FRESCOS — DE LOS MAS GRANDES
ACEITE PURO
DE HIGADO
DE BACALAO
DE
LANMAN & KEMP
HA OBTENIDO
LA APROBACION DE EMINENTES DOCTORES QUE LE DAN LA PREFERENCIA Y LO RECETAN SIEMPRE EN LAS ENFERMEDADES PULMONARES, ESCROFULA, ETC. POR CONSIDERARLO EL ACEITE MAS PURO Y RICO EN
PODER CURATIVO
QUE SE OFRECE
AL PUBLICO
Y RICOS
6

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía. Barcelona.

Palma. Imp. de la Viuda é Hijos de P. J. Gelabert